



23 ENE 2015

MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICA ID. 377-3-LE15 A EMPRESA QUE INDICA

ALGARROBO,
DECRETO N°

0315

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
3. D.A. N° 5.402 de fecha 10.12.2014, Aprueba acuerdo N°166 del H. Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N° 34 de fecha 03-12-2014 Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015.
4. D. A. N° 5.424 de fecha 10.12.2014, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2015.-
5. Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 44/2015, emitido por el Director de Administración y Finanzas(s).-

CONSIDERANDO

1. Solicitud N° 011082, emitida por Adquisiciones, requiere contar con contrato de suministro para la adquisición de servicio de Colaciones y Banquetería para el año 2015.-

Tabla de Evaluación

TABLA DE EVALUACION FINAL LICITACION PUBLICA N° 377-3-LE15 CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE COLACIONES Y BANQUETERIA AÑO 2015.-				
Proveedor	Propuesta económica 40%	Comportamiento contractual anterior 30%	Presencia en la comuna 30%	TOTAL
1.LETICIA ROJAS ARANDA	40%	30%	30%	100%
2. JULIO VARAS ESPINOZA	40%	30%	30%	100%

DECRETO:

1. Adjudíquese a los Proveedores, Leticia Rojas Aranda Rut, 12.583.409-4, con domicilio en El Arrayan N° 2254, Algarrobo y Julio Varas Espinoza Rut, 15.451.492-9, con domicilio en Los Tilos N°962, Algarrobo, para Servicio de Colaciones y Banquetería para el año 2015.-
2. La Municipalidad de Algarrobo, pagará por los servicios de Banquetería y de colaciones una vez realizados, facturados y recepcionados conformes, y el pago será con cheque a 30 días.-
3. Imputese el presente gasto a la cuenta Presupuestaria 215.22.01.001 "Para Personas", correspondiente al año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

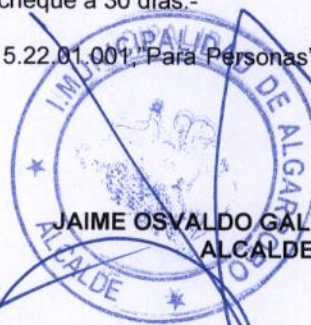


PAULINA MOYANO MENIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PM/BMP/MRT/CCHE/nmr.-

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones (1)
- Unidad de Control (1)
- Alcaldía (1)
- Archivo (2)



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO

RECEPCION

DOCUMENTO 19 ENE 2015

FECHA HORA

SAIDA

DOCUMENTO N° 377-3-15

FECHA 21 ENE 2015

N° 19-25